



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1891752182001
 RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO ECUATORIAL S.A. COOPECENESA

NÚMERO RUC: 1891752182001
 RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO ECUATORIAL S.A. COOPECENESA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: RAMOS JHEIS MARIA GLORIA MARLENE
CONTACTADOR: QUEVEDO VAZQUEZ FRECHA MARGARITA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACION ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN
FEC. INICIO: 11/07/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 11/07/2013
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/09/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/09/2016
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001
Estado: ABERTO - MATRIZ
FEC. INICIO ACT.: 11/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CERRE
FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
 Pinarosa TUNGURAHUA Centro: AMBATO Pinarosa: SAN FRANCISCO Calle: CUENCA Numero: 10-10 Interseccion: LALAMA Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA PRIMERO DE MAYO E. (Ruta: MARCAL Pinar: 2 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 032765005 Celular: 0998013469 Email: gloria.ramos@netmail.com Email principal: esriatel@netmail.com)

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Pinarosa TUNGURAHUA Centro: AMBATO Pinarosa: SAN FRANCISCO Calle: CUENCA Numero: 10-10 Interseccion: LALAMA E. (Ruta: MARCAL Pinar: 2 Oficina: 3 Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA PRIMERO DE MAYO Telefono Trabajo: 032765005 Celular: 0998013469 Email: gloria.ramos@netmail.com

DELEGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVISIONES UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE IVA

Con derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario respecto a estas obligaciones de llevar contabilidad, contables en el momento de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RCS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa obtenida de 0% sean objeto de retención del 30% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
CERRADOS	0	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001711818
 Fecha: 25/06/2020 13:19:14 PM



Código: RIMRUC2020001711818
 Fecha: 25/06/2020 13:19:14 PM